+ El dirigente Jesús Garza hace recordar a CEA acuerdo que favorece al organismo más que a ellos y evitar corte de agua potable

SAN JOSÉ, GUAYMAS, Son., 6 de diciembre de 2017.- El Presidente del Comisariado de San José de Guaymas, Jesús Garza Osuna, celebró la posición de Comisión Estatal de Agua, al aceptar su equívoco luego de ordenar varios cortes al suministro de agua que hace llegar a ejidatarios.

Garza Osuna frenó los cortes de agua potable que en contra de más de 100 familias de ejidatarios emprendió desde hace días la Comisión Estatal del Agua (CEA) y este martes confirmó que ha sido regularizado el procedimiento que revalida el acuerdo tomado a principio de los años 90, cuando el organismo operador del agua potable y alcantarillado en Guaymas, pidió permiso para dar uso de suelos ejidales para poder operar pozos, extraer agua y crear infraestructura conductora por una zona que abarca cerca de 100 hectáreas.

Ante el titular de CEA, Roberto Romano Terrazas, Garza Osuna dijo que hizo valer el acuerdo establecido a favor de sus representados –195 ejidatarios-- , que otorga servicio gratuito de agua, lo cual no abarca a posesionarios de suelos ni avencidados.

Por suelos de San José pasa la tubería del Acueducto Río Yaqui-Guaymas, opera un rebombeo y un pozo para la extracción de agua potable y "si nosotros (el Ejido) no le cobramos por tener ocupadas casi 100 hectáreas, pero inicia con los cortes a nuestros representados, entonces vamos a responder igual y cobrarles", dijo el dirigente.

Si eso ocurriera, expertos señalaron que CEA tendría que pagar unos 50 millones de pesos al ejido, para que "ahora sí", cada ejidatario residente en San José, Santa Clara, La Salvación y La Cuadrita, se haga responsable de ese pago.

CEA mantendrá el acuerdo, porque no podría pagar la renta de suelos, y continuará suministrando sin costo el vital líquido a los domicilios de los ejidatarios. También recibirá apoyo para detectar tomas clandestinas y actuar en consecuencia.